I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001171

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2026

Cerrillos, 18 AGO 2026

V I S T O S:

La Providencia N°PV-103-00-01266-2026 del Administrador Municipal; el Decreto Exento N°202/171/2025; ley N°19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado: y las facultades que me confiere D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/0171/2025 se constituyó la Comisión de Hacienda, con la misión de realizar seguimiento, control financiero y presupuestario municipal.

Lo solicitado por el Administrador Municipal a través de la Providencia N°PV-103-00-01266-2026.

D E C R E T O:

1.Modifíquese el punto 1 del Decreto Exento N°202/0171/2025, que constituyó la Comisión de Hacienda, en el sentido de reemplazar e incorporar a los funcionarios municipales que se indican a continuación:

Carlos Quintanilla Ortiz, Administrador Municipal
Paola Gonzalez Inostroza, Directora de Finanzas (s)
Marcos Riquelme Merino, Secretaria Comunal de Planificación
José Bravo Bravo, Director de Gestión de Personas
Carlos Rubio Cancino, Director de Control (s)
José Muñoz Daza, Director de Rentas Municipales
José Gutiérrez Suazo, Director de Inspección y Fiscalización Municipal
Andrea Aguilera Maldonado, Directora de Obras Municipales
Marisol Varas Cisternas, Directora de Tránsito y Transporte Públicos
María Isabel Céspedes Cubillos, Tesorera Municipal, Dirección de Finanzas
Matías Sotomayor Orellana, Coordinador de Presupuesto, Secplan

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Ingeniero Comercial
Secretaria Municipal
JUVENAL URIZAR ALFARO
Secretario Municipal(s)

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

DECRETO EXENTO Nº 202/ 001771 /2026

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

JYD/CGO/JUA/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decreto Correlativo"
Funcionarios
Depto. de Personal
Página Web.